Señores: Justicia, y Ayuntam.to de la V. de Mazarron. 29

Muy S.res mios. Con mi maior aprecio recibo la de V. S. con frha de 9 del que sigue cuio contenido me dexa lleno de la maior Satisfacion, y deseando yo cooperar à los piadosos fines que para utilidad publica se propone V. S. en solicitar se establezca en ese Ntro Conv.to un Maestro de Latinidad, obligandose ala construccion de una pieza q.e sirva de Aula para este fin; puede V. S. desde luego providenciar de la construccion de dha Aula, y concluida que sea, dare la providencia correspond.te para que tenga efecto su solicitud sin alg.a carga.

El S.or Gue a V. S. los m. a. s. que le sup.co S. Fran.co de Murcia, y Nov.e 25. de 1785.

B. L. m. de V. S.

Su mas att.to Seru.or y Capp.an

Fr. Antonio Joh. Salinas

AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN